

**ALMIRALL ADQUIERE HERMAL, LA COMPAÑÍA EUROPEA DE PRESCRIPCIÓN
ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA, A RECKITT BENCKISER
POR £ 255 MILLONES (€ 376 MILLONES¹)**

- **Con la incorporación de esta compañía especializada en dermatología, que cuenta con su propio equipo de I+D, Almirall refuerza su presencia en determinados mercados especializados**
- **Esta operación fortalece la posición de Almirall en Alemania a la vez que facilita su entrada en nuevos mercados (Gran Bretaña y Polonia, entre otros)**

Barcelona, 16 de julio 2007.- Laboratorios Almirall, S.A. ("Almirall"), compañía farmacéutica internacional radicada en España, anuncia que ha llegado a un acuerdo definitivo para la adquisición de Hermal, la compañía europea de prescripción especialista en dermatología de Reckitt Benckiser PLC ("Reckitt Benckiser"). Mediante este acuerdo, Almirall adquiere Hermal por un total de £ 255,0 millones (€ 376,4 millones¹).

Tal y como anunció Almirall en el folleto de la oferta de acciones publicado con motivo de su reciente salida a Bolsa, la farmacéutica ha llevado a cabo esta operación con el objetivo de impulsar su internacionalización empezando por los países donde ya cuenta con filiales (Alemania, Bélgica, Francia, Italia, México y Portugal), y crear nuevas oportunidades de inversión en otros mercados relevantes.

Con la adquisición de Hermal, Almirall fortalece su posición de manera notable en el mercado alemán, a la vez que accede a nuevos mercados farmacéuticos como Gran Bretaña y Polonia. Esta adquisición se ajusta a las necesidades de Almirall en términos de distribución de mercado, áreas de interés terapéutico, instalaciones y tamaño, y diversifica su cartera de productos.

El Dr. Jorge Gallardo, Presidente - Consejero Delegado de Almirall afirma que *"estamos muy satisfechos con esta adquisición puesto que nos permite ampliar nuestra presencia en el mercado internacional y reforzar nuestra posición como una de las compañías farmacéuticas especializadas de referencia en el panorama europeo"*.

A través de esta adquisición, Almirall completa sus áreas terapéuticas con una gama de fármacos para el tratamiento de enfermedades dermatológicas como psoriasis, eczema e infecciones de la piel. Por otra parte, accede a un equipo de I+D especializado en dermatología, creando sinergias en sus principales áreas terapéuticas.

Rothschild ha sido el asesor financiero de Almirall en esta transacción.

Hermal

Hermal es la compañía de prescripción especializada en dermatología líder en Alemania y está ubicada en Reinbek. Alcanzó unas ventas de €101,7 millones² en 2006 y cuenta con una plantilla superior a los 400 empleados, de los cuales un 10% pertenece a un equipo de investigación especializado en dermatología. Sus productos se distribuyen en 14 países europeos. El mercado alemán representa más del 60% de las ventas de productos farmacéuticos³ de Hermal.

¹ Considerando un tipo de cambio de 1,476 (a 13 de julio de 2007)

² £ 69,2 millones en 2006, considerando un tipo de cambio de 1,47 (incluye £ 11,3 millones de productos OTC a Reckitt Benckiser)

³ Las ventas farmacéuticas excluyen fabricación para terceros

Almirall

Almirall, una compañía farmacéutica internacional comprometida con la salud, cuya sede central está ubicada en Barcelona (España), investiga, desarrolla, produce y comercializa fármacos de I+D propia y de licencia con el propósito de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas.

Las áreas terapéuticas en las que concentra sus recursos de investigación están relacionadas con el tratamiento del asma, EPOC (enfermedad pulmonar obstructiva crónica), psoriasis, artritis reumatoide y esclerosis múltiple.

Actualmente, Almirall está presente en más de 80 países, con presencia directa en Europa y América Latina a través de filiales en Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y México.

Para más información, visite el web: www.almirall.es

Para más información: Ketchum/SEIS

Sonia San Segundo / Victoria Hernández
sonia.sansegundo@ketchum.com
victoria.hernandez@ketchum.com
Tel.: 91 788 32 00

Nota

Este documento es una nota de prensa, no un folleto, y los inversores no deben suscribir o adquirir ninguna acción ni ningún otro tipo de valores mencionados en el mismo salvo sobre la base de la información contenida en el folleto informativo aprobado por la CNMV el 31 de mayo de 2007. Dicho folleto está a disposición del público a través de la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y de la de la propia Sociedad (www.almirall.es). En cualquier caso, copias del folleto informativo estarán disponibles gratuitamente en la sede social de la Sociedad.

Este documento no constituye ni forma parte de ninguna oferta o invitación para vender o emitir, ni solicitud de oferta de compra o suscripción de acciones de la sociedad. Asimismo, ninguna parte de este documento ni su distribución forma parte de o puede ser tenido como base de ningún contrato o decisión de inversión ni constituye recomendación alguna en relación con los valores de la sociedad.

Esta comunicación se dirige exclusivamente a personas fuera del Reino Unido y no puede ser utilizada por personas situadas en el Reino Unido.

La información aquí contenida no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos. No podrán ofrecerse ni venderse valores en los Estados Unidos salvo que estén registrados al amparo de la legislación aplicable o estén exentos de registro. Mediante el presente documento no se solicita dinero, valores ni ninguna otra contraprestación, y, si se enviase en respuesta a la información aquí contenida, no se aceptarían.

Por último, se hace constar que ni este documento ni ninguna copia del mismo se podrá llevar ni transmitir a los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón ni distribuirse, directa o indirectamente, en los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón o a ningún residente en cualquiera de estos países.